



EN ESTE EJEMPLAR / LA JORNADA NACIONAL

La Jornada

Hidalgo

JUEVES 2 DE ABRIL DE 2026
HIDALGO // AÑO 5
NÚMERO 1748 // Precio 10 pesos



Una nueva era espacial

▲ La histórica misión Artemis II inició su travesía hacia la órbita de la Luna este miércoles 1 de abril. Impulsada por el avanzado cohete SLS de la NASA, la nave Orión, que transporta a una tripulación de cuatro astronautas, abandonó la atmósfera terrestre para embarcarse en un trayecto espacial sin precedentes en más de cinco

décadas. El cohete SLS llevó a la cápsula Orión al espacio a una velocidad de 40 mil kilómetros por hora. La tripulación de la misión Artemis II de la NASA está compuesta por los astronautas Reid Wiseman, Victor Glover, Christina Koch y Jeremy Hansen, quienes despegaron a las 16:35 hora de México. Foto Especial

Plan para emprendedores dará apoyos de 25 mil pesos

- Se otorgará un apoyo único a emprendedores que busquen potenciar sus actividades
- La distribución de turnos se realizará mediante una segmentación por macrorregiones

NATHALI GONZÁLEZ / P3

De Interés General

Pemex debe en Estados Unidos 2 mil 500 mdd

- El pasivo es con proveedores del sector energético; la situación se ha prolongado por al menos dos años
- La paraestatal reconoció en febrero de 2026 que su deuda con proveedores asciende a 24 mil 182 millones de dólares

REDACCIÓN / P2

Roberto Velasco, designado como nuevo canciller

Se va De la Fuente de Relaciones Exteriores

- Deja el cargo por razones de salud, tras cirugía de columna
- Relevo, segundo movimiento de alto nivel en el gabinete federal
- El alejamiento se da en tensión con gobierno de Donald Trump
- La presidenta acepta su salida y reconoce su labor en la dependencia

MAURICIO BAUTISTA / P2



La Jornada Hidalgo

“Bajo el principio de que nada sucede en la UAEH si no lo autoriza Gerardo Sosa Castelán, quien, a pesar de no tener un cargo formal su voluntad se cumple puntualmente, docentes, investigadores y administrativos lo señalan directamente de la traición de los dirigentes sindicales Agustín Sosa Castelán y Norma Baños Hernández”. ALBERTO WITVRUN / P4

La Jornada
Hidalgo

Directora General

Carmen Lira Saade

Director Fundador

Carlos Payán Volver

LA JORNADA HIDALGO

Editor Responsable

Rafael María de la Cruz

Cardona Sandoval

Subdirector Editorial

Mauricio Antonio

Bautista García

Director Editorial

Jorge González Correa

Coordinadora General

Fabiola González Ceballos

INTERNET

<https://lajornadahidalgo.com/>

@JornadaHidalgo

<https://www.facebook.com/LaJornadaHidalgo/>

CONTACTO COMERCIAL



comercial@hidalgo.
jornada.com.mx



Tel: 5589510832

Publicación diaria,
2 de abril de 2026

Domicilio de la publicación

Av. Revolución no. 200
Col. Revolución, Pachuca
de Soto, Hidalgo. C.P. 42060.
Primer piso, local 2.

Impresión:

Imprenta de Medios, S.A. de C.V.,
Av. Cuitláhuac No. 3353, Col.
Cosmopolita, Alc. Azcapotzalco,
C.P. 02670, Cdmx.

Distribución:

Distribuidora y Comercializadora
de Medios, S.A. de C.V., Av.
Cuitláhuac No. 3353, Col.
Cosmopolita, Alc. Azcapotzalco,
C.P. 02670, Cdmx.

**Certificado de Licitud de Título
y Contenido**, 17440 otorgado
por la Comisión Calificadora de
Publicaciones y Revistas Ilustradas de
la Secretaría de Gobernación.

**Certificado de Reserva otorgado por
el Instituto Nacional
del Derecho de Autor:**
04-2021-080217242200-101

ROBERTO VELASCO, DESIGNADO PARA SUCEDERLO

Se va De la Fuente de Relaciones Exteriores

Deja la encomienda por motivos de salud, asegura; la presidenta Claudia Sheinbaum acepta su salida de la Cancillería mexicana

MAURICIO BAUTISTA

Intempestivamente, el secretario de Relaciones Exteriores, Juan Ramón de la Fuente, dejó ayer el cargo por motivos de salud, después de que en noviembre de 2025 había tenido una pausa en su labor, cuando se sometió a una cirugía en la columna.

La presidenta Claudia Sheinbaum aceptó su salida de la Cancillería y designó a Roberto Velasco Álvarez como nuevo titular de Relaciones Exteriores, aunque deberá comparecer ante el Senado para su ratificación.

“Juan Ramón me ha pedido que, por razones de salud —hace poco anunciamos que tenía un problema en la espalda y que requiere una rehabilitación muy delicada—, deja la Secretaría de Relaciones Exteriores (...) ha decidido que requiere este espacio de rehabilitación”, afirmó la mandataria.

El relevo representa el segundo movimiento de alto nivel en el gabinete presidencial desde el inicio de la administración, después de la salida en marzo de 2025 del entonces secretario de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O.

El alejamiento del cargo se produce en momentos de dificultades constantes con el gobierno de Do-

nald Trump, mientras en el mundo hay dos guerras en desarrollo (Ucrania e Irán) y un ambiente de fuertes tensiones en otros puntos (Irak, Líbano e Israel), y tras una gestión caracterizada por la poca presencia del canciller De la Fuente en las relaciones bilaterales, sobre todo con el gobierno de Estados Unidos.

Juan Ramón de la Fuente se desempeñó como secretario de Salud en el gobierno de Ernesto Zedillo, de 1994 a 1999. Dejó el cargo para buscar la rectoría de la UNAM. En 2012, durante la campaña electoral, Andrés Manuel López Obrador lo propuso para la Secretaría de Educación, pero al ganar Enrique Peña Nieto, el cargo no se concretó.

Fue hasta 2018, cuando fue nombrado embajador ante la ONU por el gobierno de López Obrador. Ahora, su lugar será ocupado por Velasco Álvarez, quien llegó a cargos importantes en Relaciones Exteriores con Marcelo Ebrard como canciller, quien lo promovió como jefe de la Unidad para América del Norte en 2020.

Sheinbaum aseguró que el ahora excanciller colaborará con el gobierno federal una vez concluida su recuperación. “Le reconozco el gran trabajo que ha hecho al frente de la Secretaría”, puntualizó.

● ● ●
El alejamiento del cargo se produce en momentos de dificultades con el gobierno de Donald Trump

De la Fuente confirmó que su decisión respondió a motivos médicos y explicó que se sometió a dos intervenciones quirúrgicas. “Estoy mejor, pero necesito rehabilitarme totalmente para poder seguir activo y para poder seguir productivo”, declaró.

Velasco Álvarez, de 38 años, se convierte en uno de los cancilleres más jóvenes en la historia reciente del país. Hasta ahora se desempeñaba como subsecretario para América del Norte. Ha participado en diálogos de alto nivel sobre seguridad y fungió como encargado de despacho de la Cancillería a inicios de 2026.

“Si el Senado me ratifica, pues vamos a seguir con este trabajo de defender la soberanía de México, de proteger a los mexicanos en todo el mundo, de seguir cooperando estratégicamente, con respeto mutuo, con beneficio compartido”, expresó.

Pemex debe en Estados Unidos 2.5 mil mdd

De Interés General

REDACCIÓN

La Administración del presidente Donald Trump acusó que Petróleos Mexicanos (Pemex) mantiene adeudos por más de 2 mil 500 millones de dólares con proveedores estadounidenses del sector energético, una situación que, según autoridades de Estados Unidos, se ha prolongado por al menos dos años.

La información fue dada a conocer por la Oficina del Representante Comercial de Estados Unidos en su Reporte Nacional de Estimación Comercial sobre Barreras al Comercio Exterior 2026 (NTE), un documento oficial que analiza obstáculos para empresas estadounidenses en distintos países.

De acuerdo con el reporte, “durante los últimos dos años, las empresas estadounidenses que

abastecen al sector mexicano del petróleo y gas han reportado un desafío sin precedentes para recibir el pago por parte de Pemex”.

Según el informe estadounidense, al 31 de diciembre de 2025 aún persisten adeudos relevantes. Algunas empresas han recibido pagos totales o parciales. Otras continúan con retrasos acumulados. El monto pendiente supera los 2 mil 500 millones de dólares.

Pemex reconoció en febrero de 2026, al presentar sus resultados financieros del cuarto trimestre de 2025, que su deuda total con proveedores asciende a 24 mil 182 millones de dólares.

Este monto representa una reducción del 14% respecto a los 28 mil 130 millones de dólares reportados un año antes, lo que indica que, aunque hay pagos en curso, el problema no está completamente resuelto.

El señalamiento no solo tiene implicaciones financieras, también forma parte de un contexto más amplio de tensiones comerciales entre ambos países.

En el mismo reporte, la USTR vincula estos retrasos con cambios en la política energética mexicana, especialmente tras la contrarreforma de 2025 que limitó la participación del sector privado. Dio mayor control a Pemex y a la Comisión Federal de Electricidad.

Además del impago, los inversionistas estadounidenses enfrentan obstáculos operativos. Las regulaciones publicadas en octubre de 2025 a la Ley del Sector Hidrocarburos prohibieron ciertas actividades de trasvase de combustible y redujeron la vigencia de permisos de importación de 20 a solo cinco años, medidas que no aplican para Pemex.

Estados Unidos sostiene que estas medidas pueden afectar la competencia y el acceso equitativo de empresas extranjeras.

Desde 2022, Estados Unidos mantiene abiertas consultas contra México bajo el mecanismo de solución de controversias del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá.

4 Temas
de la mañana

Darán \$15 mil a pescadores afectados por derrame de crudo

MAURICIO BAUTISTA

La presidenta Claudia Sheinbaum informó que el gobierno federal otorgará un apoyo adicional de 15 mil pesos a pescadores afectados por el derrame de crudo en el Golfo de México. Explicó que el recurso se entregará mediante el programa Bienpesca. Detalló que el grupo interinstitucional trabaja en tres líneas: contener cualquier derrame, identificar fuentes de contaminación y apoyar a los trabajadores del mar. Indicó que participan en las labores para evitar nuevos brotes contaminantes. Añadió que la FGR busca al barco involucrado.

Asume Héctor Romero dirección de aduanas

Sheinbaum confirmó la salida de Rafael Marín de la dirección general de la Agencia Nacional de Aduanas de México y anunció el nombramiento de Héctor Alonso Romero Gutiérrez como nuevo titular del organismo. Explicó que Marín ahora apoyará al gobierno de México en Yucatán, luego de que las aduanas incrementaron su recaudación en 2025. Romero Gutiérrez tendrá como prioridad fortalecer la digitalización y elevar los ingresos mediante nuevas tecnologías en las aduanas.

Mexicana de Aviación consolida operación

El director general de Mexicana de Aviación, Leobardo Ávila, informó que la aerolínea estatal consolidó su operación comercial tras ampliar rutas, incrementar pasajeros y fortalecer sus procesos internos. Destacó que ha vendido más de un millón 22 mil boletos y ha transportado a 953 mil 600 pasajeros. Explicó que, para el periodo vacacional del 27 de marzo al 13 de abril, programó 402 vuelos, cifra 35% superior respecto al mismo periodo del año anterior.

Destacan a refinerías para mantener precio del diésel

El aumento al precio del diésel respondió al conflicto en Medio Oriente y a afectaciones en la producción global de hidrocarburos, dijo la presidenta. Indicó que el cierre del estrecho de Ormuz y ataques a instalaciones energéticas elevaron el precio del barril a más de 100 dólares y que México alcanzó autosuficiencia en diésel gracias al fortalecimiento de los procesos de refinación con Dos Bocas y Deer Park.



SE BENEFICIARÁN 760 PERSONAS

Plan para emprendedores dará apoyos de 25 mil pesos

Se otorgará una sola exhibición de 25 mil pesos a emprendedores que busquen potenciar sus actividades comerciales o de servicios

NATHALI GONZÁLEZ



La distribución de turnos se realizará mediante una segmentación por macrorregiones

El gobierno estatal, a través de la Secretaría de Desarrollo Económico (Sedeco), anunció ayer de manera oficial el programa Emprendiendo Paso a Paso, una iniciativa diseñada para impulsar la formalización y el fortalecimiento de proyectos de negocio en la entidad. El esquema, operado por el Instituto Hidalguense de Competitividad Empresarial (IHCE), otorgará un apoyo económico único de 25 mil pesos a emprendedores que busquen potenciar sus actividades comerciales o de servicios.

En rueda de prensa, el secretario Carlos Henkel Escorza y el titular del IHCE, Carlos Pérez Quijano, precisaron que el esquema está diseñado para emprendedores hidalguenses en etapas iniciales. El beneficio se otorgará tanto a quienes operan en la informalidad como a aquellos contribuyentes con un registro ante

el SAT no mayor al ejercicio 2025.

Con una bolsa de recursos destinada a beneficiar a 760 personas, la estrategia se ejecutará en tres fases fundamentales: la recepción de solicitudes, un procedimiento interno de evaluación técnica y, finalmente, la etapa de formalización y comprobación del uso del recurso.

Para asegurar que el beneficio llegue a todas las regiones del te-

► El programa Emprendiendo Paso a Paso es una iniciativa diseñada para impulsar la formalización y el fortalecimiento de proyectos de negocio en la entidad. Foto Benjamín H. V.

rritorio hidalguense, el director general del IHCE, Carlos Pérez Quijano, informó que la distribución de turnos se realizará de manera equitativa mediante una segmentación por macrorregiones. Bajo este esquema, se asignarán 240 turnos por zona geográfica, de los cuales hasta 152 podrán consolidarse como beneficiarios directos tras cumplir con los requisitos de la convocatoria.

El proceso de registro se llevará a cabo de manera digital a través de la plataforma oficial del programa, con la apertura de convocatorias a partir de las 10:00 horas según el calendario regional. La recepción de trámites iniciará el 27 de abril para la zona de Pachuca, continuando el 28 de abril en Tulancingo y el 29 de abril en Tula. El calendario concluirá en mayo, con el registro para Ixmiquilpan el día 4 y finalmente en Huejutla el 5 de mayo, permitiendo así una cobertura ordenada en las principales sedes de la entidad.



PGJEH instala kioscos digitales para recibir quejas ciudadanas

JOSELYN SÁNCHEZ

La Visitaduría General de la PGJEH colocó dos kioscos digitales en los ministerios públicos de Tula y Tlaxcoapan, donde las personas pueden iniciar quejas o denuncias contra servidoras y servidores públicos de la dependencia estatal en caso de considerar que no fueron debidamente atendidas. En total, se instalaron 10 kioscos en todo el estado.

Durante el acto protocolario, David Reyes Santamaría, visitador general de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Hidalgo (PGJEH), explicó que estos kioscos forman parte del programa denominado Por una Visitaduría cercana al pueblo, cuyo objetivo es acercar los trámites a zonas alejadas del estado.

“Este kiosco tiene la función de que, una vez que se inicia la queja, se envía vía remota a nuestra oficina en Pachuca. Nos llega una alerta, tomamos los datos del usuario

y desde ahí damos seguimiento de manera inmediata”, señaló Reyes Santamaría.

Las quejas pueden presentarse en caso de que se niegue el inicio de carpetas de investigación o se brinde una mala atención por parte de cualquier integrante de la PGJEH. Una vez recibida, la Visitaduría analiza la situación y, si se advierte responsabilidad administrativa, se presenta la denuncia ante el órgano interno de control de la PGJEH, que determinará la sanción correspondiente.

En caso de que se advierta la posible comisión de hechos delictivos, se puede iniciar una carpeta de investigación contra los servidores públicos involucrados. Reyes Santamaría destacó que ya se han abierto carpetas contra integrantes de la PGJEH y se han logrado sentencias condenatorias.

En esta primera etapa se colocaron 10 kioscos, de los cuales cinco cuentan con atención en lengua materna (Huejutla, Tenango, Actopan, Ixmiquilpan y Tulancingo), mientras que los otros cinco operan únicamente en español (Pachuca, Apan, Tepeapulco, Tula y Tlaxcoapan).

► Las quejas pueden presentarse en caso de que se niegue el inicio de carpetas de investigación o se brinde una mala atención por parte de cualquier integrante de la PGJEH. Foto Especial

En los ministerios públicos donde no se instalaron kioscos, se colocaron códigos QR que dirigen a la página para presentar quejas de manera sencilla desde cualquier dispositivo, cumpliendo la misma función que los kioscos.

Durante el acto protocolario, Reyes Santamaría estuvo acompañado por Irám González Pérez, subprocurador poniente de la PGJEH, quien constató el funcionamiento de los kioscos y destacó que este tipo de mecanismos refuerza el mandato del gobernador, Julio Menchaca Salazar, de acercar la procuración de justicia a la ciudadanía.



PARTICIPARON LA SSPH, LA SEDENA Y LA PGJEH

Aseguran a siete presuntos narcomenudistas en Tizayuca

Entre los detenidos se encuentra *El Narizón*, señalado como líder de la célula; se decomisaron 383 dosis de droga

REDACCIÓN

Siete personas presuntamente dedicadas al *narcomenudeo* fueron aseguradas ayer en el municipio de Tizayuca, entre ellas un individuo identificado como *El Narizón*, señalado como posible líder de la célula. Además, se decomisaron 383 dosis de presunta droga — entre cristal y marihuana—, así como dos motocicletas sin placas utilizadas para la distribución de estas sustancias.

La intervención se llevó a cabo mediante acciones coordinadas de la Secretaría de Seguridad Pública de Hidalgo (SSPH), la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) y la Procuraduría General de Justicia del Estado de Hidalgo (PGJEH), tras trabajos de inteligencia que permitieron ubicar tres inmuebles vinculados con estas actividades.

Los puntos intervenidos se localizaban en la colonia Fuentes de Tizayuca, donde fueron identificados dos espacios utilizados para la venta de droga, así como un tercer domicilio en Barrio Pedregal Norte, todos operando como centros de distribución en la región.

Las personas detenidas, junto con los vehículos asegurados y las sustancias ilícitas, quedaron a

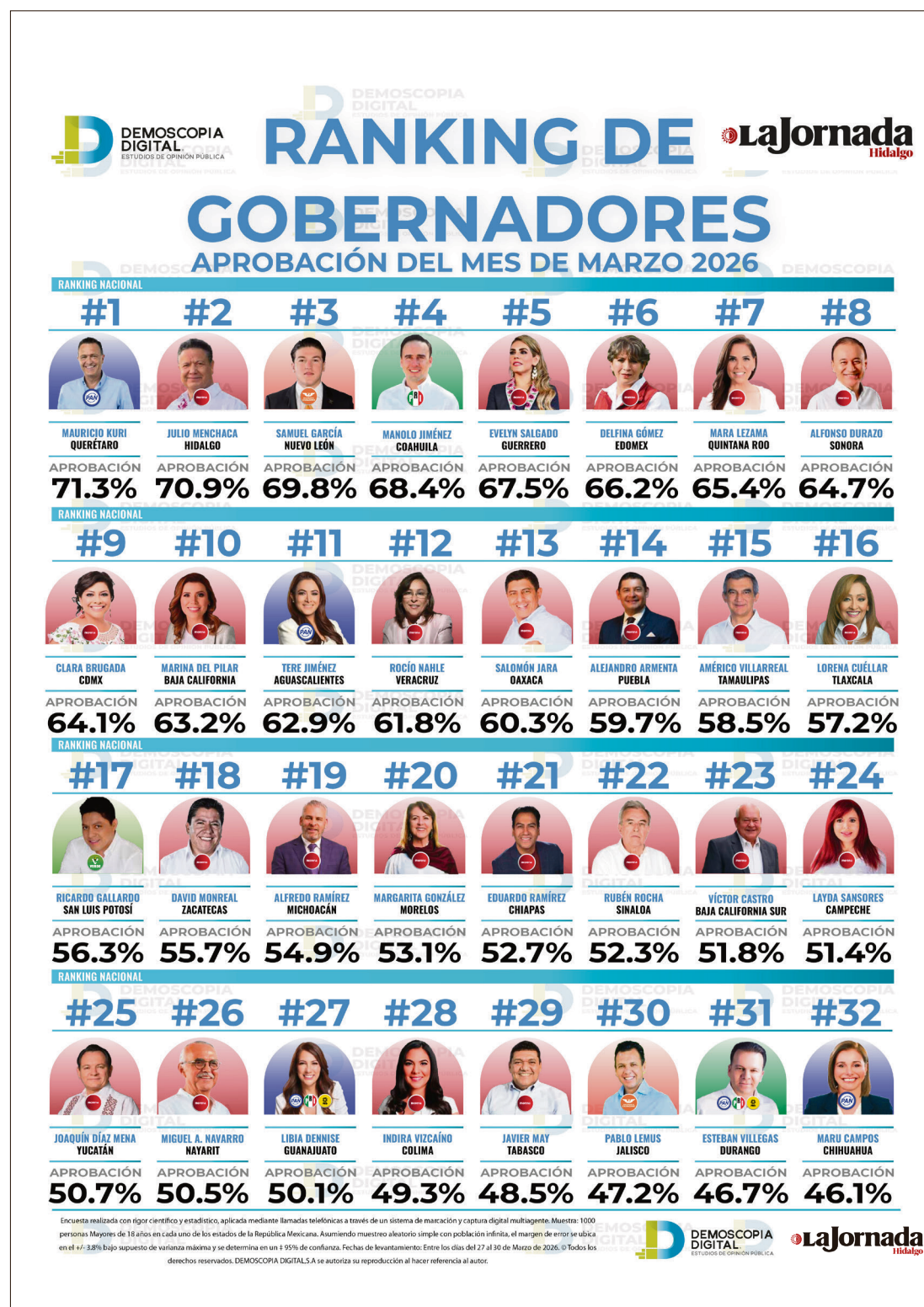


Tres inmuebles fueron intervenidos en Fuentes de Tizayuca y Barrio Pedregal Norte

disposición de la autoridad competente para el seguimiento de las investigaciones y la definición de su situación legal.

La SSPH informó que “este resultado forma parte de las acciones estratégicas para combatir el *narcomenudeo*, mediante la identificación y desarticulación de estructuras delictivas, contribuyendo a la reducción de su operación en zonas urbanas”.

Además, refrendó “su compromiso de fortalecer la coordinación interinstitucional para prevenir y atender este delito, con el objetivo de salvaguardar la tranquilidad de las y los hidalguenses”.



AGUJEROS NEGROS

*Gerardo Sosa, la traición

ALBERTO WITVRUN

BAJO EL PRINCIPIO de que nada sucede en la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH) si no lo autoriza Gerardo Sosa Castelán, quien, a pesar de no tener un cargo formal, su voluntad se cumple puntualmente. Docentes, investigadores y administrativos lo señalan directamente de la traición de los dirigentes sindicales Agustín Sosa Castelán y Norma Baños Hernández, y del rector Octavio Castillo Acosta, que solo cumplen órdenes.

ASÍ CALIFICAN EL acuerdo contractual que evitó la huelga el 27 de marzo, aunque la posibilidad legal de que, en asambleas generales, que difícilmente se convocarán ante la amenaza de que quien proteste será “corrido”, la base trabajadora desconozca la negocia-

ción que a luz de la lámpara de la oficina de Gerardo Sosa se logró a espaldas de los trabajadores y con el aval de los delegados sindicales, quienes a regañadientes lo hicieron.

LOS LOGROS QUE se anunciaron, no lo son, si se contempla que el incremento global es de 7% y sólo cuatro puntos van directos al salario y no hubo aumento los últimos dos años, por lo que pedían un incremento de 22%; a ello le agregan que les disminuyeron los días de vacaciones y el bono bianual de 12 mil pesos en efectivo lo bajaron a 10 mil en vales de despensa, tras decirle a algunos delegados que en caso de ser en efectivo bajaría a 9 mil 500 porque les descontarían el impuesto.

NORMA BAÑOS ACEPTÓ porque se lo ordenó Gerardo Sosa, (si no, se) vendría abajo su reelección en el Sindicato Único de Trabajadores y Empleados (SUTEUAEH). Además, es déspota y no atiende a los



afiliados. Por lo que hace a Agustín Sosa, del Sindicato de Personal Académico (SPAUAEH), aseguran que sigue sintiéndose dirigente estudiantil y si quiere ser rector en dos años, tiene que obedecer al jefe del clan Sosa Castelán; es decir a su hermano mayor.



CRISTHIAN MARTÍNEZ SE AUSENTÓ DE REUNIÓN REGIONAL

Urge Medécigo a resolver crisis de basura en Tula



El problema genera un alto costo operativo para los ayuntamientos, lo cual va en detrimento directo de la economía municipal

NATHALI GONZÁLEZ

El presidente de la Asociación de Alcaldes del Estado de Hidalgo, Eduardo Medécigo Rubio, llamó a resolver lo antes posible la situación crítica que enfrentan 14 municipios de la entidad tras el cierre del relleno sanitario de Tula.

El representante de los ediles advirtió que la falta de un sitio para la disposición final de residuos

sólidos es un tema social que podría agravarse.

Esta situación genera actualmente un alto costo operativo para los ayuntamientos, lo cual va en detrimento directo de la economía municipal, aseguró Medécigo Rubio.

La contingencia se originó el pasado 19 de marzo, cuando el vertedero de Tula suspendió operaciones tras cumplir su vida útil.

Ante este escenario, Medécigo Rubio informó que ya se realizó

una primera reunión con presidentas y presidentes municipales de la región para establecer una ruta específica de solución.

El presidente de la Asociación de Alcaldes del Estado de Hidalgo reconoció que el proceso no es sencillo ni inmediato debido a que involucra la búsqueda de predios adecuados y la obtención de permisos por parte de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales de Hidalgo (Semarnath).

El también alcalde de Mineral de la Reforma explicó que uno de los mayores retos es la socialización del proyecto con las comunidades, ya que es una condición indispensable que los habitantes estén de acuerdo con la instalación de un sitio de esta

▲ El representante de los ediles de Hidalgo advirtió que la falta de un sitio para la disposición final de residuos sólidos es un tema social que podría agravarse.

Foto Benjamín H. V.

naturaleza en su zona.

Medécigo puntualizó que, si la solución dependiera exclusivamente de la voluntad de los alcaldes, el problema ya se habría resuelto, pero la complejidad normativa y social ha extendido los tiempos de respuesta.

● ● ●
Ya se realizó una primera reunión con presidentas y presidentes de la región

“Se tiene que resolver lo más rápido posible porque es un tema social que se puede agravar y sobre todo que a los municipios se está elevando mucho el costo para poder tirar la basura porque tienen que trasladarse a distintos puntos muy distantes de sus municipios y eso va en detrimento de la economía municipal”.

Pese a que Tula es el municipio donde se originó la problemática tras el cierre del relleno sanitario, su alcalde, Cristhian Martínez Reséndiz, no estuvo presente en la reunión de la asociación, según informó el presidente Eduardo Medécigo.

Muere policía de Tula en accidente sobre la carretera Pachuca-Sahagún

JOSELYN SÁNCHEZ

Durante la madrugada de ayer miércoles se reportó un trágico accidente sobre la carretera Pachuca-Sahagún, que dejó como saldo un hombre fallecido y una mujer herida. Posteriormente se confirmó que la víctima mortal era un policía municipal de Tula de Allende, identificado como José María Cruz Mendoza.

Según los reportes policiales, el percance ocurrió a la altura de la comunidad de La Noria, cuando el vehículo —un Ford Fiesta rojo— se impactó contra el muro de contención, cerca de un conocido establecimiento nocturno. Testigos del lugar dieron aviso inmediato a las autoridades.

Al arribar los cuerpos de emergencia, confirmaron que Cruz Mendoza había fallecido en el sitio debido a las lesiones ocasionadas por el impacto. La mujer que lo acompañaba resultó con heridas graves y fue trasladada al Hospital General de Pachuca para recibir atención médica.

Horas más tarde, la alcaldía de Tula de Allende y la Secretaría de Seguridad Pública Municipal confirmaron que el fallecido era miembro de la corporación local, lo que generó consternación entre sus compañeros, quienes expresaron sus condolencias a la familia.

“Su vocación de servicio, compromiso y entrega en favor de la ciudadanía dejan una huella imborrable en nuestra institución”, se publicó en las redes sociales de la Secretaría de Seguridad Pública Municipal de Tula de Allende.



▲ La víctima fue identificada como José María Cruz Mendoza. Foto Especial

Conmemoran aniversario de la unidad canina K9 en la Reforma

NATHALI GONZÁLEZ

El gobierno de Mineral de la Reforma conmemoró el cuarto aniversario de su dirección canina K9, en un evento encabezado por el presidente municipal, Eduardo Medécigo Rubio.

Durante la celebración, se destacó la labor de este organismo perteneciente a la Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal, en las tareas de vigilancia y proximidad social dentro de la demarcación.

En el marco de la ceremonia, el alcalde realizó la entrega de reconocimientos a los binomios que integran la unidad, la cual

está conformada actualmente por 12 caninos, resaltando que los agentes caninos de Mineral de la Reforma se encuentran entre los mejores preparados a nivel nacional.

En ese sentido Eduardo Medécigo Rubio subrayó que el personal de la K9 mantiene un proceso de capacitación constante para cumplir con los estándares de seguridad pública.

El evento también sirvió de marco para que la Federación Canófila Mexicana entregara un certificado de honor a Eduardo Medécigo Rubio, destacando la excelencia operativa de la corporación canina municipal.

Se informó que la unidad cuen-

ta con seis agentes caninos certificados, además de cuatro cachorros en proceso de formación para el rastreo de personas con vida y restos humanos, sumando 10 ejemplares especializados en estas áreas.

Como resultado de esta operatividad, se reportó la localización de personas con vida, principalmente infantes que abandonan sus hogares por conflictos familiares y logran ser ubicados mediante el rastreo canino en otros domicilios.

De manera simultánea, la administración municipal ofreció servicios preventivos para la población, incluyendo una campaña de vacunación antirrábica y una jornada

● ● ●
El alcalde entregó reconocimientos a los 12 caninos que integran la unidad

de adopción canina, con el fin de fomentar la tenencia responsable de mascotas entre los asistentes.



LOS HECHOS OCURRIERON EL PASADO 28 DE FEBRERO

TEEH amonesta a alcaldesa de Progreso por expulsar a regidor

En el análisis del caso, el tribunal determinó que la alcaldesa fundamentó erróneamente su actuar en el Bando de Policía y Gobierno

NATHALI GONZÁLEZ

El Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo (TEEH) impuso una amonestación pública a Lorena Estrada Flores, presidenta municipal de Progreso de Obregón, así como a Juan Carlos Zúñiga Cruz, secretario municipal, y a Andrés Miguel Ángel Castellanos Sarabia, director de Comunicación Social de la misma demarcación. Lo anterior se determinó ayer durante la sesión del pleno, tras resolver el juicio ciudadano TEEH-JDC-034-2026.

La resolución declaró fundados los agravios presentados en contra de actos que constituyeron una transgresión al derecho de participar, deliberar y emitir voto del

regidor Francisco Xavier Cadena Gómez. Los hechos ocurrieron durante la cuarta sesión de cabildo celebrada de manera virtual el pasado 28 de febrero, en la cual se impidió al asambleísta desempeñar su cargo al ser expulsado de la sesión de manera unilateral, lo que vulneró su facultad de intervenir en el desahogo de los puntos quinto, sexto y séptimo del orden del día.

En el análisis del caso, el tribunal determinó que la presidenta municipal fundamentó erróneamente su actuar en el Bando de Policía y Gobierno, argumentando tener la facultad de llamar la atención a quien perturbe el orden y retirar de la sesión a los infractores. No obstante, el órgano jurisdiccional precisó que dicha normativa se

▲ La resolución declaró fundados los agravios presentados en contra de actos que constituyeron una transgresión al derecho de participar, deliberar y emitir voto del regidor Francisco Xavier Cadena Gómez. Foto Benjamín H. V.

refiere exclusivamente a los asistentes y no a los integrantes de la asamblea municipal, quienes gozan de derechos político-electorales inherentes a su investidura.

Al imponer la amonestación pública, se señaló que esta medida busca salvaguardar y garantizar el pleno ejercicio de los derechos del actor y de los demás integrantes del cabildo. Asimismo, al dar lectura, el magistrado presidente del TEEH, Leodegario Hernández Cortez, enfatizó que la finalidad es crear conciencia sobre la conducta realizada para que, en lo subsecuente, los funcionarios señalados eviten incurrir en acciones que obstaculicen la labor de los representantes populares.

Aprueban modificación presupuestal en Tepeapulco

NATHALI GONZÁLEZ

Durante la centésima cuarta sesión extraordinaria de cabildo, la asamblea municipal aprobó por mayoría de votos la primera modificación al Presupuesto de Egresos 2026. Esta actualización presupuestaria implica un incremento de más de 43 millones de pesos respecto a la planeación financiera inicial del municipio.

Cabe recordar que Tepeapulco aprobó originalmente un presupuesto para el ejercicio 2026 de 269 millones 906 mil 373.34 pesos. Dicha planeación fue ratificada en sesión de cabildo el 15 de diciembre de 2025, previo al fallecimiento de Alfredo González Quiroz a causa de un accidente vehicular.

Al emitir su voto en contra, la síndica jurídica Lizeth Yazmín Acosta López denunció diversas inconsistencias en la asignación de los recursos. La funcionaria alertó sobre incrementos desproporcionados en áreas críticas, tales como el Capítulo 3000, relativo a servicios generales, que presenta una ampliación superior a los 13 millones de pesos, y el Capítulo

4000, de transferencias y subsidios, con un aumento de 9 millones 260 mil pesos

El dictamen financiero también contempla una inyección de poco más de 6 millones de pesos en el Capítulo 5000, destinado a bienes muebles e intangibles, y un aumento de aproximadamente 4 millones de pesos en el Capítulo 6000, enfocado en la inversión pública.

Sin embargo, la síndica jurídica subrayó una falta de transparencia en la aplicación de estos fondos. Acosta López puntualizó que, específicamente en el rubro de inversión pública, más de 14 millones de pesos carecen de un destino claro, debido a que, ante el Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (Copladem), únicamente se presentaron proyectos que suman 17 millones de pesos.

A esta observación se suma la crítica sobre los capítulos de servicios generales y subsidios, los cuales, según la representante jurídica, no cuentan con una justificación suficiente ni un desglose detallado que permita evaluar la pertinencia técnica y social de los gastos adicionales aprobados para el presente ejercicio fiscal.



▲ La síndica Yazmín Acosta denunció diversas inconsistencias en la asignación de los recursos. Foto Especial

Encuentran cuerpo con huellas de tortura en Atotonilco de Tula

JOSELYN SÁNCHEZ

La mañana de ayer se reportó la localización de un cuerpo sin vida sobre la carretera Tula-Jorobas, a la altura del puente de Santiago Tlaltepoxco, en territorio de Atotonilco de Tula. Los primeros reportes señalan que la víctima estaba maniatada.

De acuerdo con la información preliminar, los primeros responsables fueron elementos de la Secretaría de Seguridad Pública de Huehuetoca, en el Estado de México. Sin embargo, al comprobar que el cadáver se encontraba fuera de su jurisdicción, se dio aviso a la Dirección de Seguridad Pública Municipal de Atotonilco de Tula.

Posteriormente, elementos de



El hallazgo ocurrió la mañana del 1 de abril en Santiago Tlaltepoxco

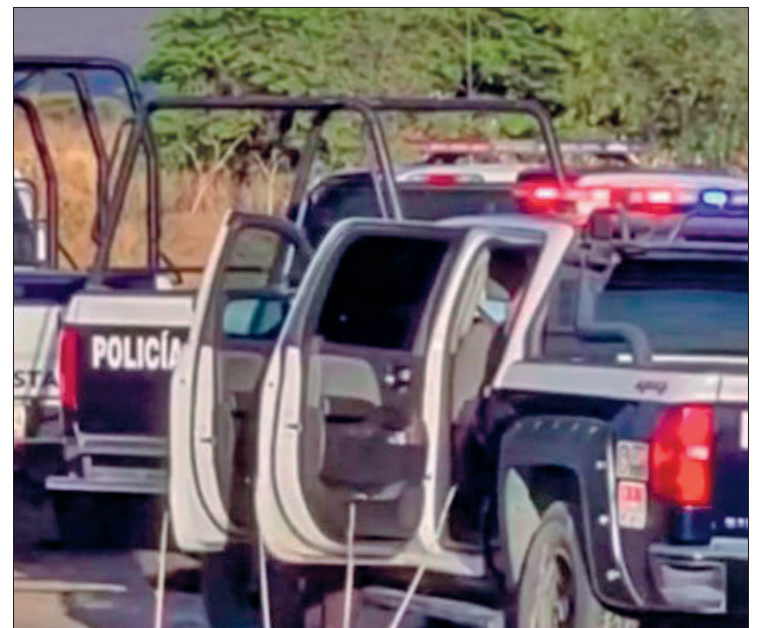
seguridad del municipio hidalguense acudieron al sitio y notificaron a la Procuraduría General de Justicia del Estado de Hidalgo (PGJEH) para iniciar las investi-

gaciones correspondientes. El caso fue turnado a la PGJEH para iniciar las investigaciones; la víctima permanecía en calidad de desconocida. Foto Especial

gaciones correspondientes.

Los reportes preliminares indican que se trata del cuerpo de un hombre con huellas de tortura y maniatado, por lo que el área fue acordonada por elementos de Seguridad Pública.

Peritos acudieron al lugar para realizar el levantamiento del cuerpo e integrar la carpeta de investigación. Hasta el cierre de esta edición, la víctima permanece en calidad de desconocida y serán las autoridades quienes confirmen su identidad.





EL IMPUTADO PERMANECERÁ BAJO PRISIÓN PREVENTIVA

Niegan suspensión condicional a taxista detenido en Tulancingo

El juzgado desestimó el recurso de salida alterna, lo que obliga a que el proceso penal siga su cauce ordinario sin suspensión

NATHALI GONZÁLEZ



Familiares continuarán con acciones legales y sociales para demostrar su inocencia

La autoridad judicial negó este miércoles la solicitud de suspensión condicional del proceso a Víctor N, el trabajador del volante recluido presuntamente por trasladar sustancias ilícitas al Centro de Reinserción Social (Cereso) de Tulancingo.

El juzgado desestimó el recurso de salida alterna, lo que obliga a que el proceso penal siga su cauce ordinario. Al negarse la suspensión, el imputado permanecerá bajo la medida de prisión preventiva, mientras su defensa busca otras vías para demostrar la falta de dolo.

Tras el fallo, familiares y compañeros del conductor manifestaron que, aunque reconocen la decisión, continuarán con las acciones legales y sociales para demostrar su inocencia. "Se ha resuelto que Víctor no obtuvo la suspensión condicional solicitada. Reconocemos la decisión judicial, pero queremos

dejar claro que seguiremos pidiendo justicia para él", informó la hermana al término de la audiencia.

Mientras el acto judicial se desarrollaba en el interior de los Juzgados Penales de Control, Juicio Oral y Ejecución, al exterior se registró una movilización. Con la colocación de lonas y el uso de un servicio de perifoneo, familiares y compañeros de la base de taxis de Víctor exigieron un proceso justo

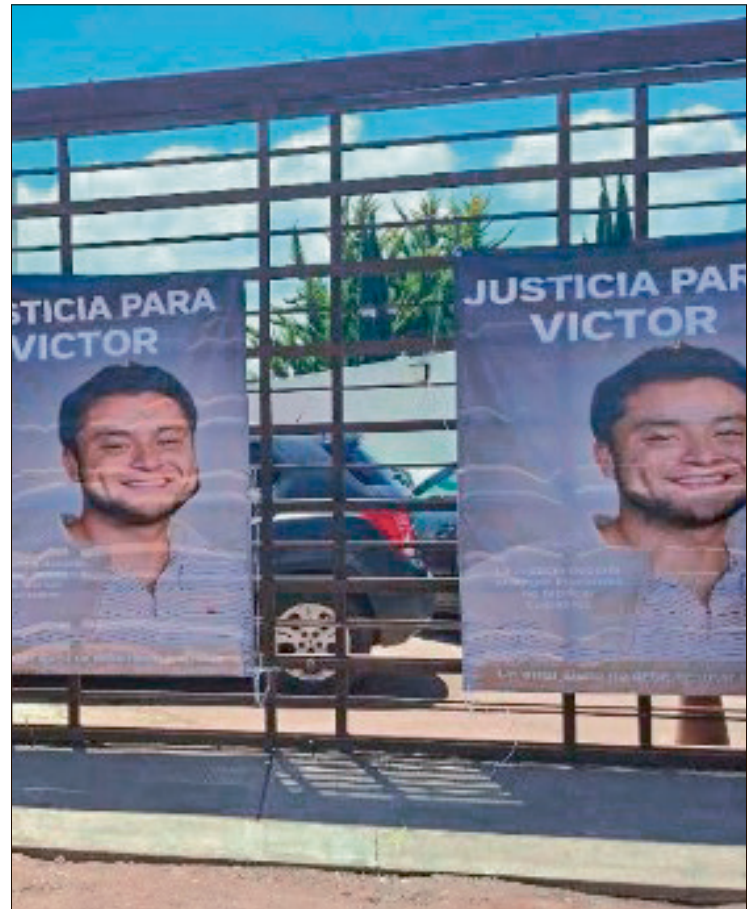
► El trabajador del volante está recluido presuntamente por trasladar sustancias ilícitas al Centro de Reinserción Social (Cereso) de Tulancingo. Foto Especial

y denunciaron lo que consideran una detención arbitraria derivada de un engaño por parte de una usuaria.

Víctor N permanece en prisión preventiva desde el pasado 19 de febrero, cuando fue detenido en el acceso al penal de Tulancingo.

Según los registros, una mujer solicitó un servicio de transporte de alimentos; sin embargo, durante la revisión protocolaria, custodios detectaron narcóticos ocultos en un recipiente con frijoles. Por este hecho, el chofer es investigado por el delito de narcomenudeo en la hipótesis de fines de suministro.

La defensa del trabajador sostiene que Víctor fue un "medio involuntario" y que desconocía el contenido de los paquetes. Como prueba fundamental, se han presentado grabaciones de cámaras de seguridad donde se observa el momento exacto en que la mujer le entrega los recipientes.



NUEVO CENTRO DE
**VERIFICACIÓN
VEHICULAR EN
ATITALAQUIA**



¡YA ESTÁ EN SERVICIO!

Ahora puedes realizar tu verificación de manera rápida, cómoda y con horarios extendidos.



HORARIOS DE ATENCIÓN

Lunes a viernes:
9:00 a 18:00 horas
Sábado:
9:00 a 14:00 horas



ATENCIÓN A VEHÍCULOS:

Gasolina
Diésel

BENEFICIOS

REVISIÓN CON
TECNOLOGÍA
CERTIFICADA

ATENCIÓN ÁGIL Y
PERSONALIZADA

INSTALACION
ES AMPLIAS Y
SEGURAS

CONTRIBUYE
AL CUIDADO
DEL AIRE QUE
RESPIRAMOS



CALLE CUAUHTÉMOC NO. 1, COLONIA EL TABLÓN CENTRO, ATITALAQUIA, HIDALGO

El Reloj

¿Seguirá siendo la interior la mejor política exterior?

La Jornada Hidalgo

EN ESTE EJEMPLAR / LA JORNADA NACIONAL

JUEVES 2 DE ABRIL DE 2026

<https://lajornadahidalgo.com/>

f La Jornada Hidalgo

x @JornadaHidalgo

COLUMNA

Agujeros Negros
Alberto Witvrun

4

Televisa grabará próximamente en Nopala

Hidalgo suma más de 87 producciones audiovisuales



Recientemente se realizó una sesión fotográfica para un spot publicitario de la aerolínea Virgin Atlantic

DULCE CASTILLO

La secretaria de Turismo estatal, Elizabeth Quintanar Gómez, informó que el estado continúa posicionándose como destino para producciones audiovisuales nacionales e internacionales, al sumar 87 filmaciones realizadas, con una derrama económica superior a 63 millones de pesos.

En entrevista, la funcionaria detalló que recientemente se realizó una sesión fotográfica para un spot publicitario de la aerolínea británica Virgin Atlantic, cuya producción originalmente se realizaría en Puebla, pero fue cambiada a Hidalgo debido a las facilidades y apoyo que brinda el gobierno estatal para las filmaciones.

La grabación se llevó a cabo en la zona arqueológica de Zempoala y forma parte de una serie de proyectos audiovisuales que han elegido al estado como locación.

Quintanar Gómez explicó que, aunque el gobierno no cobra por el uso de locaciones, sí destina recursos para garantizar la logística y seguridad durante las producciones, mediante apoyo de corporaciones estatales y municipales.

“Ellos pueden filmar con tranquilidad porque hay patrullas del municipio y del estado en los dispositivos de seguridad. Eso implica personal, vehículos y organización, pero lo hacemos porque la derrama se queda en las comunidades”, señaló.

Además del proyecto de la aerolínea, la secretaria adelantó que

se filmará un cortometraje que buscará participar en festivales nacionales e internacionales, el cual también tendrá locaciones en Zempoala durante dos días.

De igual manera, confirmó que una telenovela de Televisa producida por José Alberto Castro y Lucero Suárez llegará próximamente al municipio de Nopala de Villagrán para realizar grabaciones.

La funcionaria destacó que Hidalgo cerró 2025 con proyectos audiovisuales activos y comenzó 2026 con nuevas filmaciones, lo que refleja el interés creciente de productoras de cine, televisión, videoclips, comerciales y series.

Entre los municipios más solicitados por las producciones destacan Zempoala, Apan, Zimapán y Mineral del Chico, además de destinos turísticos como Huasca de Ocampo, donde se aprovechan bosques, haciendas y paisajes naturales cercanos a la capital del estado.

Quintanar Gómez subrayó que las producciones generan benefi-

▲ Elizabeth Quintanar Gómez explicó que, aunque el gobierno no cobra por el uso de locaciones, sí destina recursos para garantizar la logística y seguridad durante las producciones. Foto Especial

cios directos para las comunidades, ya que contratan servicios locales, rentan terrenos, consumen alimentos y utilizan hospedaje y transporte en la región.

“Todo se queda en la comunidad: se renta un terreno, se contrata comida, hospedaje y servicios. Muchas veces los pagos se hacen directamente a la gente del lugar, lo que genera una derrama inmediata”, afirmó.

La secretaria añadió que algunos proyectos deben mantenerse en confidencialidad para evitar que otras producciones se adelanten o que la competencia conozca detalles antes de su anuncio oficial.

Garantiza IMSS atención de urgencias durante Semana Santa

REDACCIÓN

El Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) en Hidalgo informó que mantendrá activos sus servicios de urgencias y hospitalización las 24 horas en las unidades hospitalarias y clínicas que cuenten con el servicio de atención médica continua durante el periodo vacacional de Semana Santa.

El servicio de urgencias trabaja bajo el protocolo de “Triage Hospitalario” que consiste en la clasificación de la gravedad de los pacientes que acuden a los servicios médicos, el cual permite que

los casos más urgentes reciban atención prioritaria.

Los hospitales que brindan el servicio de urgencias son el Hospital General de Zona con Medicina Familiar (HGZ/MF) No. 1 en Pachuca; el HGZ/MF No. 6 en Tepeji del Río; HGZ/MF No. 8 en Cd. Sahagún y los hospitales generales de Zona (HGZ) No. 36 y No. 2 en Pachuca y Tulancingo, respectivamente; también, el Hospital General de Subzona (HGSZ) No. 33 en Tizayuca.

Además, las unidades que prestan el servicio de atención médica continua son las unidades de Medicina Familiar (UMF) No. 37 en Doxey, así como la No. 32 y No. 34

en Pachuca y Tulancingo, respectivamente.

El IMSS en la entidad exhortó a la población a tomar medidas preventivas para disfrutar de un periodo vacacional seguro.

Las recomendaciones incluyen evitar el consumo excesivo de alcohol, limitar la exposición prolongada al sol mediante el uso de bloqueador solar y extremar precauciones al realizar actividades acuáticas.

Lo anterior, destacan las autoridades, a fin de prevenir incidentes que comprometan la salud integral de las familias durante el periodo vacacional



Se exhorta a tomar medidas preventivas para disfrutar de un periodo vacacional seguro